

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**12382** *Real Decreto 570/2024, de 18 de junio, por el que se dispone el cese de don Antonio González-Zavala Peña como Embajador de España en la República de Guinea-Bisáu.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de junio de 2024, Vengo en disponer el cese de don Antonio González-Zavala Peña como Embajador de España en la República de Guinea-Bisáu.

Dado en Madrid, el 18 de junio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO